

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EL 31 DE MARZO DEL 2015, DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS OPERACIONALES PARA EMPRESAR ESTIBCLEAN S.A.

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diecinueve horas quince minutos, en la oficina ubicada en la Av. Gaspar de Carvajal No. N29-61; se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SERVICIOS OPERACIONALES PARA EMPRESAS ESTIBCLEAN S.A.; con la concurrencia de los siguientes accionistas a) Galo Santiago Barreto González, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, b) El señor MILTON ESTALIN BOLAÑOS OBANDO, propietario de setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, los Accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrita y pagado de la compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta junta general ordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta ocho (Art. 238) de la Ley de Compañía, cuyo propósito es conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, el mismo que aceptan tratar por unanimidad.

PUNTO UNICO.- APROBAR BALANCES EL AÑO 2014

Preside la Junta General de accionistas MILTON BOLAÑOS OBANDO, en calidad de gerente ad-hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. GALO SANDOVAL BARRETO GONZALEZ.

El gerente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual la presidente declara instalada la sesión.

Por secretaria se procede a leer el PUNTO UNICO del orden del día.- APROBAR BALANCES AL AÑO 2014.

Una vez leído el punto único del orden del día, la Junta resuelve aprobar el mismo de manera unánime.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las quince horas quince minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la sesión. Firmando para constancia el Sr. MILTON ESTALIN BOLAÑOS OBANDO en calidad de Presidente de la Junta y el señor: GALO SANTIAGO BARRERO GONZALEZ; en calidad de secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

SR. MILTON ESTALIN BOLAÑO OBANDO

C.I. 1706774203

GALO SANTIAGO BARRETO GONZALEZ

C.I. 1709895534